

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Martes 4 de Marzo de 1919

Número 18.842

Las subsistencias

Venimos repitiendo desde hace tiempo, que la cuestión de las subsistencias es cosa que va a traer cola. No es preciso ser profeta para ver en este porvenir, que se venía viendo con claridad meridiana, pues el abuso había de traer como lógica consecuencia un final desastroso. Nosotros creemos que aún no estamos en el punto que poco a poco nos vamos acercando. Es algo así, como cuando se juega al escondite o «zurro» y se dice «que te quemas, que te quemás», en el momento que los chicuelos se aproximan al objeto que buscan. Buscando se están los tres pies al gato y ejala que resulten nuestras predicciones falsas.

La guerra, en muchos casos fué una excusa ficticia, en otras la pudo ser real, para esa alza espantosa de las subsistencias. Con estas medianas o poco justificadas razones, los aca-

paradores y aún algunos productores, llegarán al máximo de las alzas. Pero al llegar la paz, todos la esperaban ansiosamente, por que terminaba además de la era de sangre y esterminio, la de miseria creada. La decepción no puede ser más dolorosa, porque lejos de comenzar el descenso, ha continuado el alza y esto viene formando un descontento general, que no puede desaparecer, mientras no desaparezca la causa generatriz.

Hemos dicho también muchas veces, que las autoridades venían haciendo oídos de mercader y que el conflicto se les venía encima. Ya parece que comienzan a despertar del marasmo en que vivian. Ahora lo que falta es que las tasas, las reales ordenes y las disposiciones que se están dictando contra los acaparadores, no sean letra muerta como las anteriores y no tengamos esa justicia de Enero a que estamos tan acostumbrados. No creemos que siga el juego, porque no está la «Magdalena para tafetanes» y tanto va el cantaro a la fuen-

te que alguna vez se puede romper. Hay que pensar seriamente, en resolver el problema de la carestía de la vida.

De la Guardia civil.

Detenciones.

Han sido detenidos en Cuevas, por la Guardia civil, Pedro Fernández Pezey (a) Pinticas y Pedro Rodríguez Fernández (a) Nicles. El primero hizo un disparo con una pistola a Francisco López Morales, en el fielato de consumos de Los Carreteros, porque no quiso el López Morales entregar al «Pinticas» una callada. Resultó el López con una herida en la cabeza calificada la lesión de pronóstico reservado.

En Albalche, ha detenido a Rafaela Muñoz de Rueda, María Saldaña Cano y María García Muñoz, naturales y vecinas de Vera, autoras del hurto de telas en los establecimientos de tejidos de don Joaquín García Verdú y don Pedro Molina. Acompañaban a las detenidas dos hombres que se dieron a la fuga, dejando abandonados dos sacos, que fueron recogidos por la benemérita.

En término de Bentarique, ha detenido a Francisco Berenguel Salvador y a Felipe Salvador García, autores de amenazas de muerte al pastor Manuel Zollo Pérez.

En la cortijada denominada El Villar, del término municipal de Oria, ha sido detenido Mateo Galera Navarro, por haber intentado asesinar a su vecino Roque Portero García.

El Mateo Galera ofreció 250 pesetas al gitano Juan Moreno Rodríguez, para que realizara el hecho y como no hiciera éste, se encargó de cometerlo.

Denuncias

Ante el Juzgado municipal de Serón, ha sido denunciado el joven Manuel Gánozas Hernández, por conducir una escopeta sin licencia.

Y ante el Juzgado de Níjar, denunció también a Francisco Osorio Moreno, por haber apacentado ganado en propiedad particular sin el correspondiente permiso.

Nuestra temperatura

He aquí el estado de la temperatura en Almería durante el día de ayer:

Maxima. 20°4
Mínima. 16°2

No se devuelven los originales aun no publicándose

UNA CIRCULAR

La cuestión de las subsistencias

Por el ministerio de Abastecimientos se ha dirigido a los gobernadores, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, una circular, que dice así:

«Se viene observando por este ministerio que, con lamentable frecuencia, se le comunica por autoridades o personas interesadas la falta de ciertos artículos, como trigo, harina y carbón, cuando ésta es completa e inevitable el conflicto, para cuya solución hay que desorganizar otros servicios.

Al objeto de que esto no se repita, en el término de cada diez días, comenzando desde el día 10 de este mes, se servirá V. E. comunicar telegráficamente a este ministerio cuales son esa capital y en las demás poblaciones de la provincia, que por su importancia lo merezcan las existencias de trigo, harina, carbón y aquellos otros artículos que crea oportuno, así como las cantidades que se espera recibir de los artículos que se mencionen en dichos telegramas; añadiendo todas aquellas informaciones que su buen criterio le sugiera, sin perjuicio de las aclaraciones que para la mayor exactitud de este servicio solicite V. E. o lo transmita este ministerio.

NOTA DEL DÍA

LAS MASCARAS

La linda mascarita ha desempolvado su disfraz para engalanarse con él y recorrer las calles y paseos pregonando su alegría bulliosa.

Yo no abomino del Carnaval. Siento admiración hacia la linda mascarita de formas venusinas y ojos diamantinos que observan burlones a través del antifaz.

Una afinidad insana parece unirme a ella y una fuerza magnética me hace aspirar el torrente vital que se escapa en risa diabólica bollando en su nítida garganta.

Linda mascarita: aunque me has brindado las flores de tu amor fugaz, nunca he llegado a conocerme. Has pasado por mi sima dejando la fragante atracción de lo desconocido. Así no ha habido el temor de que al apurar hasta las heces la copa de la dicha, su nectar nos embriagara, y el hastío se apoderara de nuestras almas.

Salve a tí, mascarita, que apa-

rentas olvidar los dolores de tu alma y nos contagias de tu alegría frívola! Tu disfraz es perfecto. Tus formas se adivinan en curvas firmes apenas veladas por las sedas y oropeles. Vas irradiando en torno tuyo la alegría frívola de que hacer gala. Tu encanto nos subyuga; tu misteriosa belleza nos atrae.

Tus frivolidades nos hacen ahogar una carcajada... Reimos, reímos... y nuestra risa frívola se convierte en una mueca grotesca, dolorosa y termina en un gemido.

Mi disfraz (perdón, linda mascarita!) es más perfecto que el tuyo. Yo no visto ricas galas. Yo no pago alegría. Pero al par que tú sólo «eres mascara» unos días, yo «lo soy siempre». Yo, como todos los mundanos, llevo la faz cubierta por «la máscara de la hipocresía», en «el Carnaval de la vida»...

Luis de Córdoba.

Paradojas.

ENSAYO.

La iniciativa del señor Romeo, gobernador civil en la villa y corte es laudable; y hasta merece ensayarse, aunque dudemos de su eficacia en la práctica y, en teoría, sea un poco depresiva para la administración del país.

El señor Romeo propone expedir patentes de mendigo, autorizar para el pordioseño discreto a determinados desvalidos. Los mendigos autorizados se instalarán en determinados lugares de la vida pública en sendos artísticos kioscos, facilitados por la administración, donde venderán cerillas, postales, periódicos, reeogiéndose aparte en un cepillo las limosnas que las personas caritativas quieran dar. A la hora del cierre, todos los días, se realizará un arqueo de caja y balance con la intervención debida; y se distribuirán los fondos de manera que ninguno de estos mendigos autorizados quede sin lo indispensable para sus necesidades y de su familia, si la tiene, pero sin que ninguno, tampoco, saque beneficios excesivos; esos beneficios escandalosos del pordiosero libre que fomentan la vagancia y crean este tipo anáptico llamado mendigo profesional. En resumen, el pordiosero autorizado no podrá sacar de su oficio más de seis ni menos de tres pesetas. Sistema ingeniosísimo.

Dejemos de lado la humillación la vergüenza, que esto representa para el Estado. Esto significa, en efecto, que el Estado es incapaz de llenar una de sus más elementales misiones: la beneficencia. Dado que patentes de mendigo es reconocer que hay seres desvalidos incapaces

ces de procurarse lo indispensable y reconocer, al mismo tiempo, que la beneficencia no cuida de ellos como sería su deber. En un país bien gobernado no pueden haber mendigos: solo puede haber hombres capaces de trabajar, a quienes se les proporciona trabajo, y seres incapaces de trabajar, a quienes benéficamente se les atiende en sus necesidades.

Este sería el país ideal. Prohibir la mendicidad, no existiendo esta organización, es cruel y estúpido. Es vano, además. Para suprimir la mendicidad es preciso suprimir los mendigos. Mientras haya mendigos habrá mendicidad; como habrá cólera o tifus, etcétera, mientras haya enfermos de cólera o tifus. Por Real decreto se suprinen estas cosas.

Sin embargo, aunque sea humillante y bochornoso, es preferible recoger a negar lo que es una realidad. Y la realidad es ésta: hay mendigos, pobres verdaderos, seres desvalidos, incapaces de procurarse lo necesario, y la beneficencia organizada no basta a socorrerlos. Siendo ésta la realidad, por qué negarla? Y por otra parte, ¿con qué derecho prohibir sus consecuencias lógicas o sea el pordiosero, la petición, la súplica, el ejercicio de la caridad solicita?

Es, pues, lógica la actitud del señor Romeo. Hay seres desvalidos que necesitan de la pública caridad, pues la oficial no basta. Reconozcámolo; y, autorizando lo que sería injusto, cruel, prohibir, procuremos reglamentarlo y ordenarlo en lo posible. Sepamos que el pordiosero es desvalido auténtico y que si hacer acto de caridad no fomentamos vicios ni vagancia, no contribuimos a la propagación del pordiosero ilegítimo.

Pero este proyecto dará buenos resultados en la práctica? Habrá kioscos para todos los desvalidos verdaderos y no se venderán esas credenciales como se venden otras, o se conceden por favoritismo, y concomitancias de la política? Eso falta ver.

Si el señor Romeo logra sindicar a todos los desvalidos de la corrupción sin exclusivismos, le aplaudiremos con entusiasmo; desde luego, por razones de altruismo; pero también, un poco, porque quizás así se acaben de una vez esas expediciones de pordioseros que tan a menudo, de Madrid, nos mandan sin justificación alguna plausible.

MAX.

OBRANUEVA

Higiene de las madres

por

J. Compani Giménez

con un prólogo del Dr. Fidel Fernández Martínez.

Obra utilísima y práctica para criar sanos y robustos a los hijos y saber dirigir con acierto el

hogar.

Se vende en la Librería Sempere a 2 pesetas.

Practicante

Francisco Gutiérrez Martínez

ofrece sus servicios a domicilio y despacho, Granada 25 y Ayala 4.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio de las Antillas

El magnífico vapor español

Barcelona

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 15 de Marzo de 1919, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Santiago de Cuba y Habana.

PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA CLASE, 332'50 PESETAS.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA.

Puerta de Purchena 4, Almería.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal. Asistieron los señores Moreno Nieto, Fuentes González, Pérez López, Vidal, Terriza Gómez, Alonso, Salvador Zea, Durban, y Vi- ves.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del siguiente.

Orden del día

Recibo de 135'25 pesetas, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante el mes de Febrero último

(Aprobada).

—Factura de 161'25 pesetas, por cristales para el almacén de Terriza.

(También aprobada).

—Letra de giro de la casa Edmundo y José Metger, por valor de 200 pesetas.

(Aprobada).

—Oficio del Recaudador de Inquilinatos y Patentes proponiendo para Agentes ejecutivos de dichos impuestos, a don José Algarra Oña y a don Julián Villasuna Murillo.

(Enterados).

—Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos trasladando Real orden del Ministerio de Hacienda, accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento, para imponer 10 pesetas al hectolitro de vino.

(Enterados).

—Recibo de 135 pesetas por 10 horas y cuarto de agua para la barriada del Alquian.

(Aprobado).

—Factura de pinturas y otros trabajos realizados en la casa del nuevo Gobernador militar.

(Aprobada).

—Relación de lo recaudado por exportación del pescado desde el 14 al 28 de Febrero importando 129 pesetas 75 céntimos.

Después del orden.

PARA EL REGIMIENTO.

El señor Alcalde dió cuenta de haber alquilado la casa de los he-

rederos de don José Martínez Morilla, en la plaza de la Catedral, con destino a las oficinas de la Zona de Reclutamiento.

También expuso que los bajos del almancen de Terriza ha habido necesidad de alquilarlos para el Regimiento de la Corona y que en la casa del señor Viciana se han tenido que hacer reformas para que se aloje la escolta del general Gobernador militar.

UNA PROTESTA.

El señor Fuentes González, manifestó que era bochornoso para el Ayuntamiento una hoja publicada contra el Alcalde y los concejales por lo que respecta al asunto de las hortalizas. Protestó de lo que se dice en esa hoja, a la que calificó de libelo indigno por ser injusto, y vergonzoso e infame. Propuso que se lleve a los Tribunales de justicia al autor de ese escrito que debe ser un cobarde e indigno.

Intervinieron los señores Pérez López y Durbán, diciendo éste que hay autoridades que pueden castigar el delito, pero que el Ayuntamiento no debe hacerlo, por lo menos así lo creía él. Recordó que tiene acordada la Corporación el que una comisión estudiará el asunto de las hortalizas y que reunida aquella, se han pedido datos.

(Acordó protestar de lo dicho en la referida hoja).

El señor Fuentes censuró a los asentadores que tienen acaparadas las mercancías.

DE SUBSISTENCIAS.

El señor Durbán rogó al Alcalde que hiciera saber en la Junta de Subsistencias, que los comerciantes que ofrecieron abaratar algunos artículos, no lo han hecho.

El señor Alcalde contestó que lo haría en la primera reunión que se celebrara.

Seguidamente se levantó la sesión.

TRIBUNALES.

Juez y Fiscal.

Han sido nombrados Juez municipal suplente de Taberno, don

Cristóbal Alarcón de la Cruz, y fiscal propietario de Fondón, don Francisco Martínez Giménez. Vacante.

Se hallan vacantes los cargos de Fiscal municipal propietario y suplente de Mojácar.

EN EL SUPREMO.

Sentencias.

No cabe en las sentencias absu- lutorias, contradicción, la que ha de existir en el fallo, no en los razonamientos alegábese que la Sa- la entró en el fondo de la cuestión, absolviendo cuando el Juez se li- mitó a declarar que debió demandarse a todos los interesados y sólo de eso se apeló. Sentencia 27 Octubre 1917. Gaceta 24 y 26 Enero 1918.

No puede arguirse de incongruencia un fallo a pretexto de que se apreció la excepción de cosa juzgada, no propuesta, cuan- do sólo citó la sentencia anterior como demostrativa de que el ac- tor que le consintió va a hora contra sus propios actos, resucitando peticiones entonces desestimadas, sin que esta razón se refleje en pronunciamiento expreso en tal fallo, pues contra éste, y no en- contrar los fundamentos que a él no transciendan, procede la casación. (Sentencia 30 Octubre 1917, Ga- ceta 29 Enero 1918).

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Causa procedente del juzgado de Almería, contra José Rueda Mañas, sobre infracción de la ley de caza.—Abogado, don José Gra- nados; procurador, don Pascual Roda.

Idem de Vélez Rubio, contra Francisco N. Oller Expósito, so- bre hurto.—Abogado, don Anto- nio García García; procurador, don Décio Navarro.

Doctor Eduardo Pérez Cano del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Analisis de sangre, esputos, ori- nes y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABI- CO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número 7.

Informaciones Telegráficas y telefónicas.

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

Madrid 3

Los conflictos del día

El Subsecretario de Gobernación nos ha dicho hoy que la situación de Barcelona es igual que la de ayer y que el Gobierno tropieza con grandes dificultades para ponerse al hablar con los obreros.

También nos dijo que ayer se despidieron del ministro señor Gimeno los que forman la comisión de la constructora Naval de Cádiz, los que van a dar cuenta del resultado negativo de su gestión con los obreros. Llevan malas impresiones.

El señor Gimeno asegura que las noticias que le ha remitido el Gobernador civil de Cádiz, reflejan optimismos.

En vista de la tranquilidad que reina en Madrid, se ha levantado esta noche el estado de guerra.

Mercancías detenidas

En el ministerio de Estado nos han facilitado hoy una nota diciendo que el puerto de Amberes está abarrotado de mercancías españolas y no tienen salida por la depreciación del mercado e incertidumbre de los cambios.

Se avisa a los exportadores para que lo tengan en cuenta.

Un concurso

La Gaceta de hoy anuncia un concurso para proveer la plaza de Director de tercera clase del Cuerpo de Prisiones.

BOLSA

Interior 4 por 100 . . .	78'60
Amortizable 5 por 100 . . .	95'50
Amortizable 4 por 100 . . .	87'50
París a la vista	86'30
Londres a la vista	22'60

Una protesta de los mauristas

Los concejales mauristas de Madrid, han presentado un escrito explicando que la actuación del Gobierno en el problema del pan, la consideran de presión para la dignidad del Ayuntamiento y ofensiva para los sentimientos mauristas.

Añaden que estos han decidido retirarse mientras prevean que el Gobierno insensato, e informal con normas políticas.

Por último dicen que esto no es desertar, pues multiplicarán sus esfuerzos en los problemas municipales volviendo a los criterios y otra conducta.

Gimeno en Palacio

Hoy ha estado en Palacio despachando con el Rey, el ministro de la Gobernación señor Gimeno.

Este nos dijo a la salida que el conde de Romanones regresará a Madrid mañana.

Ministro mejorado

El ministro de Gracia y Justicia señor Roselló, continúa mejorando de las lesiones que sufrió ayer a causa del vuelco del automóvil en que iba.

Está siendo dicho enfermo muy visitado.

Más sobre lo de Cádiz

El Gobernador civil de Cádiz, dice que los obreros de la Construcción Naval se van presentando.

El marqués de Comillas influye en la solución del asunto.

Un invento

En la Dirección general de Prisiones se han hecho pruebas con gran éxito, de un aparato antropométrico inventado por el catedrático señor Ayuso.

Se puede utilizar en las cuelas de cárceles.

Noticias de provincias

Madrid 3

De Barcelona

Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias:

La situación continúa igual.

En Reinosa no se reproducieron los sucesos.

No se ha confirmado el rumor de que hoy se suspende el trabajo en muchas fábricas y talleres.

En los mercados ha habido disturbios por la carestía del pescado y las verduras. La policía se vió obligada a intervenir. Se acusa al alcalde por dejar entrar a los hortelanos de Llobregat.

** De continuar esa actitud

sobre la situación de Alemania, no pueden ser más graves. Los desórdenes provocados por los espartaquistas influyen en la Bolsa determinando retraimiento.

** En la calle del Hospital se hicieron dos disparos, dando lugar a carreras, sustos y cierre del comercio.

** La huelga de la Canadian se sigue en el mismo estado, acusándose al Alcalde de favorecer a los huelguistas.

** El Gobernador civil ha tomado energicas medidas para impedir los saqueos.

** En Sabadell no se teme la huelga que se había anunciado.

** El Gobernador ha dicho tales que ignora el apresamiento del capitán y seis hombres del submarino alemán que se encuentra allí internado.

** Los agricultores de los Llanos de Llobregat acordaron no enviar a la capital sus productos, hasta tanto que el Ayuntamiento no perciba directamente los derechos de consumo sobre las frutas y patatas

** Los agricultores de los Llanos de Llobregat acordaron no enviar a la capital sus productos, hasta tanto que el Ayuntamiento no perciba directamente los derechos de consumo sobre las frutas y patatas

** Los agricultores de los Llanos de Llobregat acordaron no enviar a la capital sus productos, hasta tanto que el Ayuntamiento no perciba directamente los derechos de consumo sobre las frutas y patatas

** Los agricultores de los Llanos de Llobregat acordaron no enviar a la capital sus productos, hasta tanto que el Ayuntamiento no perciba directamente los derechos de consumo sobre las frutas y patatas

** Los agricultores de los Llanos de Llobregat acordaron no enviar a la capital sus productos, hasta tanto que el Ayuntamiento no perciba directamente los derechos de consumo sobre las frutas y patatas

** Los agricultores de los Llanos de Llobregat acordaron no enviar a la capital sus productos, hasta tanto que el Ayuntamiento no perciba directamente los derechos de consumo sobre las frutas y patatas

** Los agricultores de los Llanos de Llobregat acordaron no enviar a la capital sus productos, hasta tanto que el Ayuntamiento no perciba directamente los derechos de consumo sobre las frutas y patatas

** Los agricultores de los Llanos de Llobregat acordaron no enviar a la capital sus productos, hasta tanto que el Ayuntamiento no perciba directamente los derechos de consumo sobre las frutas y patatas

** Los agricultores de los Llanos de Llobregat acordaron no enviar a la capital sus productos, hasta tanto que el Ayuntamiento no perciba directamente los derechos de consumo sobre las frutas y patatas

DEL EXTRANJERO

Madrid 3
En Alemania. -- Disturbios. -- Morecler fué atacado por los grupos espartaquistas, maltratado

tándole y arrancándole las insignias. Los soldados gubernamentales pudieron libertar a dicho general. Los espartaquistas lo habían despojado de la cartera donde llevaba el plan de operaciones contra ellos en la Alemania central.

Otra huelga general

Dicen de Londres que la Confederación nacional de mineros, ha empezado la propaganda para la huelga general, que plantearán esta semana.

Última hora

Madrid 4

Anuncio de crisis

En los círculos políticos ha comenzado hoy a hablarse nuevamente de una próxima crisis ministerial.

Se dará una batalla por obtener el decreto de disolución de Cortes.

La impresión más general es que lo obtendrá el conde de Romanones, quien hará una amplia reorganización del ministerio.

Asaltadores procesados

El Juez especial ha decretado el procesamiento sin fianza, de todos los detenidos por los saqueos de las tahonas y tiendas de comestibles.

Continúan los registros y las detenciones de los que se les encuentran efectos robados.

Escrito al Fiscal.

El Gobernador civil ha remitido al Fiscal, el documento de los concejales mauristas en el que dan cuenta de su retirada del Municipio, por las insidias injuriosas que contiene contra el ministro sin concretar denuncias.

Respecto a los cargos concretos, el Gobernador dice que son infundados por no haber en el Gobierno civil ningún expediente de resolución.

Cerveza

ESTRELLA ROJA es la mejor

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Obispo Orberá, 24

Consulta de 3 a 5

LA CRONICA MERIDIONAL
es el periódico decano de la
prensa almeriense.

NOTICIA GRATISIMA

Proyecto aprobado

Ayer, por conducto muy fide digno, recibimos de Madrid, la rozo.

gratísima noticia de haber aprobado el Ilustrísimo Director general de Obras Públicas, el mag. Parque tuviera este hermoso com- no proyecto de la Junta de Obras plemento y al ver el sueño con- de nuestro Puerto de «Ampliación vertido en realidad, nuestra ale- de la Urbanización del Malecón», gria es inmensa.

que comprende desde la calle de Reina Regente hasta la Coman-

danza de Marina, y desde la Rambla de la Chanca.

Tiene este proyecto tal importancia para la zona del Puerto y nuestra capital, que la noticia nos

ha causado hondo y justo albo-

toridades.

El dia fué verdaderamente es- pléndido.

Se alquila

Una magnífica barrilería con tina y agua para los aros y unos almacenes de dicha barrilería con cabida de treinta mil barriles.

Darán razón Gerona número 3.

Academia Preparatoria para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos

Recomendamos con verdadero interés esta Academia, la más antigua de su clase en esta capital, cuyos éxitos demuestran la siguiente relación de aprobados.

Señores oficiales del Cuerpo de Co-

rreos

Don Manuel Prieto Bustos, don Manuel Casado Ramírez, don Cayetano Cuadrillero Correa, don Francisco García Gallardo, don Ramón Gimeno Martínez, don Juan Sanz Álvarez y don Antonio García Soriano.

Señores aprobados en el examen previo

Don Juan Carmona Martínez, don Fernando Coello de Quiñones, don Antonio Galvez Martín, don José García de Castro Acevedo, don Miguel González Romero, don José Hernández Sastre, don Cayetano Martínez Artés, don Mariano Marchori Gayón, don Nicolás Martínez García, don Gustavo Mateo Aban, D. Jesús María Amat, don Rafael Moreno Romo, don José Relea Campos, don Francisco Romero Moncada, don Antonio Roldán Rull y don Rafael Rumí García.

También se prepara para sobrantes y ayudantes de Obras

públicas.

Informes, don Joaquín Rodríguez Botí, Sagasta, 4, 2º, derecha,

o don José Chicano Ruiz, oficial

del Cuerpo de Telégrafos.

Honorarios

Previo, 15 pesetas. Oposición

25 idem.

Previo y oposición, 40 pesetas

CALZADOS

extenso y variado surtido

Últimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

P. DEL PRINCIPE, 13.

EL CARNAVAL

Segundo día

Ayer hubo una poca mas animación que en el primer dia, aunque no la de otros años.

Hubo en el Paseo del Príncipe mas máscaras y coches, pero sin que viéramos nada digno de mención.

No faltaron muchos adoradores de Baco e incidentes por esta causa, aunque de escasa importancia.

Uno de los incidentes ocurrió en el sitio donde la banda municipal se hallaba tocando, no ocurriendo una desgracia, gracias a

LOS BAILES.

El del Circulo

El baile que anoche también celebró la Sociedad Círculo Merantil estuvo muy animado.

El número de mascaritas superó al de la noche anterior y la concurrencia fué numerosa.

Esta noche, como tercer dia de Carnaval, se celebrará otro baile.

En La Peña

Todas las fiestas que se celebran en esta Sociedad, llevan un marcado timbre de distinción.

Después de las once comenzó el baile organizado por La Peña, para celebrar el Carnaval.

El salón fué decorado con vistosas plantas y profusión de luces.

A las doce la fiesta se hallaba en todo su explendor.

Entre los numerosos concurrentes se destacaban los jefes y oficiales del Regimiento de la Corona, que desde hace pocos días se encuentran entre nosotros.

También vimos infinidad de bellas señoritas luciendo caprichosos disfraces y elegantes damas que dieron gran realce a tan grata velada.

Poco después de la una se sirvió un expléndido lunch.

Con los albores del dia terminó la fiesta.



DESDE LUBRIN

Dos bodas.

En la primera quincena del mes actual se celebrará en la iglesia parroquial de la villa de Lubrín, el matrimonio canónico del joven natural de Benahadúx, con residencia fija en Linares, don Francisco Rodríguez González, con la simpática señorita Ana Egea Urrea, de aquella vecindad. El futuro contrayente ha venido de Cantón (Norte América) con objeto de contraer matrimonio.

También muy en breve y en el mismo pueblo, se celebrará el casamiento del honrado joven mecánico, ayudante facultativo de minas, don Guillermo Aliaga Rodríguez con la bella señorita Trinidad Marquez Fuentes, hija del propietario de aquella localidad don Julio Marquez Gómez.

Anticipadamente enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

DEL PUERTO

El movimiento del puerto habiendo ayer, fué:

De entrada

Vapor *Balear*, con 1449 bultos de serrín, tegidos, maquinaria etc., con 97.811 kilogramos de Barcelona, y 127 bultos de Aliante con peso de 8.691 kilogramos.

Vapor norteamericano *Ventland*, de Savona, en lastre, a la carga de mineral de hierro.

Ayer a medio dia salió para Málaga, a remolque del vapor *Puente del Saltillo*, el bergantín goleta *Elena Buds*, que embarrancó en la playa de Roquetas en el pasado Enero.

De salida

Vapor *Balear*, para Melilla, con carga y pasajeros.

Número de cuatro páginas

AZUFRES mineral y fundido

AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Vinos elaborados expresamente para mesa

Tinto o blanco 45 céntimos litro. Arroba 6'50

Sirvo a domicilio desde 4 litros

CAFÉ SUIZO

24 AÑOS DE EXCELENCIA

Un herido

Ayer mañana fué herido en la Puerta de Purchena, Gerónimo Ruano Orta, de 57 años.

Conducido a la casa de socorro, le apreciaron dos heridas incisivas en la región glútea y manguillamiento.

Según declaración del lesionado, las heridas se las causó un cochero llamado Antonio Pardo, mientras otro le sujetaba ambos brazos.

Después de recibir auxilio en la casa de socorro, pasó al hospital.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE
de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholicos, pecares, estímulos, &c, viejos sin años, recuperan las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las farmacias bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibrán gratis por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después». A tres pesetas librerías de Almería. Por correo pidase a editorial, Arenal 1.—Madrid.

Juzgado Municipal.

DIA 2

Nacimientos.

Carmen Moreno Esteban, Francisco Dominguez Ropero, Juan Giménez Ortega, Juan Ramirez Leal, Luisa Ferrer Joya, Nicolás Escoz Espinosa e Isabel García Belmonte.

Defunciones.

Braulia Gallego Cantón, de 77 años, de hemorragia cerebral, e Gutierrez.

Isabel López Parra, de 60 años de endocarditis.

Matrimonios.

Antonio Uclés García con María López Carmona.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15. REAL, 15.—ALMERIA!

GACETILLAS

Patatas a un real.

Se ha dispuesto que el kilo de patatas se venda a un real, siendo el máximo de venta de cada comprador de tres kilos.

Esto ocurre en Granada. Aquí, en Almería, se vende a 35 céntimos las pequeñas, y a 40 las regulares.

Irrigal Covaleda

Suprime flujos, leucorrreas, metrorragias.

Acopio de conservación.

Don Ginés Gómez Rubio, presentó ayer en el Gobierno una proposición para optar a la subasta de las obras de acopios para la conservación de la carretera de Vilchez a Almería, en nuestra provincia.

Primer grado de apremio

Han sido declarados incursos en el primer grado de apremio, los contribuyentes que no han satisfecho los impuestos de inquilinato y patentes sobre alcoholos, del quinto trimestre de 1918.

Petición de mano

Ha sido pedida en Berja, la mano de la bella señorita María Espinosa López, para el joven industrial don Tomás Cueto Salmeron.

La boda se efectuará en la primera quincena del mes de Mayo próximo.

Enviamosles nuestra felicitación.

De la cárcel

Ayer ingresaron en la prisión, Antonio López Martínez, María Giménez Fernández, Pedro Beltrán Soler, Antonio Ferrer Abad y Juan González Asencio.

En libertad salieron Juan Diego Egea Gandia y Luis Romera Gutierrez.

Destinos vacantes.

En esta provincia se hallan vacante los siguientes destinos, que pueden solicitar los suboficiales brigadas y sargentos en activo servicio y licenciados.

Un celador de Telégrafos en nuestra capital, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales y dos ordenanzas del mismo Cuerpo con el de 1.250 cada uno.

Para los parraleros.

Se ofrece abono orgánico, químicamente compuesto y preparado exclusivamente para parras.

Para precios y condiciones, dará razón, don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número, 2.

FINCAS

Todo el que desee comprar o vender solares, casas, o fincas rústicas, debe dirigirse a Ramón López García, corredor de fincas. Horas de oficinas, de 10 a 12 y de 3 a 5. Despacho calle Castellar, número 3.

Sarna

Sin bañera cura rápidamente el antiséptico Martínez 2'50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, Farmacia Romero Príncipe 37.

RIEGOS

Bombas,

Motores

Norias

Molinos

Tuberías

etc.

Instalaciones completas

HERRERA

Maquinaria-electricidad

ALMERIA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Reina	23	25		Mendez Núñez, 4
Idem	23	30		Idem

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro

Usando esta agua se lava la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más ignorante el artificio.

La Flor de Oro

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.

La Flor de Oro

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite lavarse el cabello y no despidé mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

La Flor de Oro

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERÍA W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena 4, Almería.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburra disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1919 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadío. Perales Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ingertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrageras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín la Bolita (Alguys de Mar)

Para precios econdis y informará don Manuel Cortés, Alguaya (Almería).

Traslado

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

La Hortícola Almeriense

Calle de Alfareros número 49.

Huerta de los Cámaras.

Nuevo y moderno depósito de plantas donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos maderables.

En plantas maderables. 25.000. Eucaliptos, piros, casaurina y Semillas de arbustos y flores.

Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezos para plantas de habitaciones.

Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo, junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez.

NOA.—Habiendo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no on y por tanto, no deben dejarse engañar.

ALMERIA